

El borrador del acta anterior correspondiente al día 9 de Mayo de 2019, celebrado a las 12,00 horas, es aprobado por unanimidad de los/as veintitrés Concejales y Concejales asistentes (ausentes Sr. Moya García y Sr. Jiménez Rodrigo), con la siguiente enmienda del Grupo Municipal Ahora Arganda:

Donde dice:

"nosotros mismos hasta medallas. Y a mí no me gusta ni con " gobierno como de la oposición no sería posible sin el que desarrolla el personal municipal, contratado de diferentes maneras o sometidos a diferentes regímenes jurídicos, tanto en este Ayuntamiento como en ESMAR. En el caso de que no se aclare suficientemente."

Debe decir:

"Y a mí no me gusta ni con mi comportamiento, ni con mi forma de estar en todos los actos de la institución avalar ese tipo de teorías. Y como digo, el trabajo de los/as Concejales/as tanto del gobierno como de la oposición no sería posible sin el que desarrolla el personal municipal, contratado de diferentes maneras o sometidos a diferentes regímenes jurídicos, tanto en este Ayuntamiento como en ESMAR".

**SEGUNDO.- DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DESDE EL 28 DE MARZO DE 2019 HASTA EL DÍA 6 DE JUNIO DE 2019, AMBOS INCLUSIVE.-**

El Pleno de la Corporación (ausentes Sr. Moya García y Sr. Jiménez Rodrigo) se da por enterado de los Decretos y Resoluciones correspondientes a los días 28 de Marzo al día 6 de Junio de 2019, ambos inclusive.

Y no habiendo mas asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se levanta la sesión, siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos del día más arriba indicado, de todo lo cual se extiende la presenta acta, que yo, como Secretario General CERTIFICO.